

CAPÍTULO 6

Etnografía digital innovada por IA

AI-powered digital ethnography

Alvaro Sebastian Cumbe Saquisilí

Universidad Católica de Cuenca

alvaro.cumbe@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0007-9846-2789>

Azogues, Ecuador

Juan Bautista Solis Muñoz

Universidad Católica de Cuenca

jbsolizm@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3121-0233>

Azogues, Ecuador

Diego Sebastian Flores Cantos

Universidad Católica de Cuenca

diego.bores@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0001-1755-7302>

Azogues, Ecuador



<https://doi.org/10.58995/lb.redlic.81.374>

Resumen:

El presente estudio abraza el debate social existente en Ecuador alrededor de la pertinencia del mantenimiento de las medidas socioeducativas previstas en el Código de la Niñez y Adolescencia frente a la propuesta de sustitución por mecanismos de juzgamiento mayormente punitivos para los adolescentes infractores. Se aplicó la etnografía digital innovada por inteligencia artificial utilizada como unidad de análisis los comentarios datos en una publicación de WQ Radio Ecuador sobre la propuesta de juzgamiento de adolescentes como adultos. Metodológicamente, se observaron las fases de la netnografía, complementadas con una matriz de observación etnográfica digital asistida por Inteligencia Artificial para la identificación de patrones discursivos, emociones y categorías emergentes. Los hallazgos evidenciaron un predominio de narrativas punitivas favorables al endurecimiento penal. Surgió también narrativas restaurativas enfocadas en la educación y reinserción social. Se concluye que las redes sociales constituyen espacios de construcción de percepciones de justicia juvenil y reflejan una marcada polarización respecto al tratamiento de adolescentes en conflicto con la ley.

Palabras clave: Justicia juvenil, delincuencia juvenil, redes sociales, inteligencia artificial, análisis de contenido.

Introducción

La etnografía digital innovada por inteligencia artificial, también denominada etnografía algorítmica, es una metodología cualitativa-computacional que combina la observación participante en entornos digitales con el uso de algoritmos de inteligencia artificial para la recolección, procesamiento y análisis automatizado de grandes volúmenes de datos sociales generados en plataformas digitales. La etnografía digital como método enfrenta los retos y las oportunidades de los nuevos entornos digitales, dando una resignificación a los objetos de estudio, los campos de investigación, las subjetividades y las sensibilidades etnográficas (García-Mingo et al., 2025).

La etnografía digital es una metodología cualitativa que adapta la etnografía tradicional al estudio de las interacciones, prácticas y significados construidos en plataformas digitales (Kozinets, 2015). A su vez, la etnografía digital innovada por inteligencia artificial es una evolución metodológica de la etnografía digital clásica que incorpora herramientas y sistemas de IA para el análisis de la observación, organización e interacciones sociales en entornos digitales (McKay, 2025). La existencia de estudios basados en etnografía digital aplicados a la justicia juvenil corrobora que los entornos virtuales se han convertido en espacios relevantes para la comprensión de las dinámicas sociales, de identidad y discursivas de adolescentes vinculados a los sistemas de protección y control social (Colombero, 2023).

La justicia juvenil es el conjunto de normas, instituciones y procedimientos especializados orientados al tratamiento de adolescentes en conflicto con la ley, jerarquizando la protección integral, la reinserción social y las medidas socioeducativas antes que el castigo punitivo (UNICEF, 2023). De acuerdo con el Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador [CONA] (2003) la justicia juvenil representa un sistema especializado

para adolescentes en conflicto con la ley, enfocado esencialmente a la protección integral, educación, rehabilitación y reinserción social, a través de medidas socioeducativas diferenciadas del sistema penal adulto.

En consecuencia ¿Es posible el análisis de las narrativas discursivas sobre las medidas socioeducativas de menores frente al sistema punitivo desde la etnografía digital innovada por IA? En concordancia con el propósito de la investigación: Analizar la intensidad discursiva sobre medidas socioeducativas frente al juzgamiento punitivo mediante inteligencia artificial para contribuir al debate legislativo en Ecuador.

Aproximaciones teóricas alrededor del fenómeno de estudio

En este apartado se describen las principales teorías que soportan el método de la Etnografía digital innovada por IA o Etnografía algorítmica como sustento de la técnica que se propone en la presente investigación.

Teoría sociotécnica: Sostiene que las relaciones sociales de causa y efecto están co-construidas por interacciones entre seres humanos y tecnologías. Ciertamente, es esencial para la Etnografía digital porque los algoritmos inciden en la conducta. De hecho, las plataformas hacen mediación cultural en la realidad social juvenil y, desde luego, la delincuencia juvenil digital es un fenómeno sociotécnico. Existen evidencia que, los sistemas algorítmicos generan influencias sociales complejas y riesgos sociotécnicos (Haefner et al., 2023).

Teoría de la mediación algorítmica: Fundamenta que los algoritmos no se comportan neutrales, sino que, filtran información al modelar comportamientos para construir realidades sociales. En el enfoque de la criminología juvenil toma sentido la exposición a la violencia digital y la normalización de conductas delictivas. Por tanto, desde el empirismo, los algoritmos alcanzan a configurar interacciones sociales en contextos

digitales e impactan en las prácticas culturales (Monge, 2022).

Teoría de la etnografía digital: Se posiciona como la base metodológica directa con observación de comunidades online, análisis de interacciones digitales y comprensión cultural en los entornos virtuales. La etnografía digital es una metodología híbrida que combina los online y lo offline y estudia a las dinámicas sociales emergentes en los entornos digitales (Castillo-Torres et al., 2019).

Teoría de los sistemas complejos: Explica las interrelaciones simples que generan patrones complejos, en tanto, las redes sociales producen comportamientos emergentes. Estas categorías se aplican a las pandillas digitales y la viralización de las conductas delictivas. En efecto, los fenómenos sociales fluyen de las interacciones complejas e impredecibles (García, 2006).

Teoría de la investigación computacional cualitativa: Justifica la innovación con inteligencia artificial mediante el uso de la programación neurolingüística, el machine learning para el escalamiento del análisis cualitativo y la automatización parcial del trabajo etnográfico. La inteligencia artificial permite escalar investigaciones cualitativas manteniendo la profundidad analítica, por lo tanto, emergen enfoques híbridos ser humano – máquinas en etnografía (Caro-González & Díez de Castro, 2005).

Teoría de la cultura digital: Analiza a la juventud y socialización en contextos digitales para la construcción de la identidad online como insumo esencial para la criminología juvenil. Introduce el concepto de la investigación postdigital y el análisis correspondiente que redefine el conocimiento y transforma las prácticas sociales. Por tanto, el investigador ya no es solamente humano, sino que, trabaja con la inteligencia digital. La IA se ha reconfigurado a las prácticas de la investigación y a las estructuras del conocimiento académico (Prada, 2025).

La etnografía como método de las ciencias sociales permite comprender la forma en que las personas entienden, interactúan y dan forma a los entornos del mundo real en los que viven; y, el aprendizaje automático como las técnicas computacionales que utilizan macrodatos y patrones de aprendizaje estadístico para hacer actividades cuantificables son básicas para las ciencias sociales contemporáneas. En la práctica, estas herramientas se mantienen en buena parte separadas.

Existe evidencia que da cuenta de un creciente conjunto de estudios que describen que, la etnografía y el aprendizaje automático pueden combinarse de forma aplicable, especialmente en investigaciones comparadas y a gran escala. Específicamente la etnografía digital innovada por IA explica el valor y los retos de utilizar el aprendizaje automático junto con la investigación de campo cualitativa, analiza las tendencias metodológicas recientes, proporciona hechos concretos que ilustran el flujo de trabajo extraído de varios proyectos de gran envergadura y declina con una hoja de ruta que tributa a la coevolución productiva de los métodos de campo y el aprendizaje automático (Zhuofan & Corey, 2024).

La etnografía digital ha adquirido creciente relevancia como enfoque adecuado para poder analizar los diferentes factores sociales mediados por plataformas o entornos digitales, principalmente en jóvenes (Barnes & Hames, 2023); (Christin, 2020). En Ecuador, no existe evidencia empírica que articule la justicia juvenil con la etnografía digital apoyada por la IA, lo que supone un gran vacío para la producción científica nacional. Esta ausencia resulta un problema, ya que cada día incrementa el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por el crimen organizado, lo cual también se hace virtualmente (ChildFund Ecuador & Observatorio Social del Ecuador, 2025) (UNICEF Ecuador, 2025).

El establecimiento de las dinámicas de la justicia juvenil en contextos digitales como objeto de estudio responde a la necesidad de

comprender cómo los procesos de interacción social de los adolescentes se han desplazado hacia entornos mediados por plataformas digitales y algoritmos, configurando nuevas formas de construcción de conductas, identidades y relaciones con el control social (Hine, 2015; Lupton, 2015). La etnografía digital apoyada en inteligencia artificial se presenta como una estrategia metodológica pertinente, en tanto permite observar de manera sistemática y en tiempo real las interacciones, discursos y patrones de comportamiento en entornos digitales, ampliando la capacidad analítica del investigador sin sustituir la interpretación crítica propia del enfoque cualitativo (Pink et al., 2016; Salganik, 2019).

Centrar el análisis en las interacciones, los procesos de vigilancia y las formas de criminalización en plataformas digitales permite abordar dimensiones clave de la criminología contemporánea, particularmente en lo relativo a la mediación algorítmica y la producción de nuevas formas de control social. Las plataformas digitales no solo funcionan como espacios de socialización, sino también como dispositivos de observación, clasificación y regulación de conductas, lo que incide en la construcción de categorías de riesgo y en posibles procesos de criminalización de adolescentes (Beer, 2017; Zuboff, 2019); (Kitchin, 2017; O'Neil, 2016).

Estado del arte alrededor de la etnografía digital

El estudio titulado *Artificial Intelligence and Inclusion: Formerly Gang-Involved Youth as Domain Experts for Analyzing Unstructured Twitter Data*, desarrollado por Frey, Patton, Gaskell y McGregor (2018) se posiciona como un referente metodológico en la aplicación de enfoques próximos a la etnografía digital en el análisis de la justicia juvenil. La investigación fue llevada a cabo en Chicago, en un contexto urbano caracterizado por dinámicas de violencia juvenil y una creciente implementación de tecnologías de vigilancia basadas en el análisis de redes sociales. El

estudio integra el procesamiento algorítmico de datos no estructurados provenientes de Twitter con una estrategia etnográfica participativa, en la cual jóvenes previamente vinculados a pandillas son incorporados como expertos del dominio para interpretar el significado contextual de las interacciones digitales.

En Argentina, trabajos sobre Etnografía de interacciones juveniles en plataformas digitales y su relación con conductas delictivas, han integrado algoritmos de análisis de discurso para identificar patrones de socialización desviada. En Colombia, estudios empíricos sobre “Ciberculturas juveniles y trayectorias delictivas mediadas por entornos digitales” han permitido mapear redes simbólicas de pertenencia (Reguillo, 2017).

Asimismo, en Chile se han desarrollado investigaciones como: Narrativas digitales de adolescentes en programas de justicia restaurativa, donde la IA facilita el análisis de grandes volúmenes de contenido. Estos estudios coinciden en que la etnografía algorítmica no reemplaza la mirada humana, sino que la amplifica, permitiendo captar matices invisibles en contextos tradicionales. En conjunto, evidencian cómo los entornos digitales influyen en la configuración de identidades juveniles y prácticas de riesgo, aportando herramientas clave para el diseño de políticas públicas más contextualizadas (García-Canchini, 2019).

Desde las investigaciones de Morales-Navarro et al. (2024) en Estados Unidos, desarrollaron una etnografía digital innovada por IA con adolescentes de 14 a 15 años para el análisis de la comprensión de los algoritmos y la justicia juvenil dentro de TikTok. El sujeto de investigación fueron adolescentes usuarios de plataformas digitales y el objeto de estudio se enfocó en la percepción juvenil alrededor de las decisiones automatizadas y los sesgos algorítmicos. El estudio combinó la observación digital, la interacción etnográfica y el análisis respaldado

por IA de las narrativas y el comportamiento en línea. Los hallazgos fueron organizados en matrices cualitativas de: sesgo, confianza algorítmica, justicia juvenil y discriminación automatizada. Se concluyó que los adolescentes reconocen que los algoritmos pueden potenciar desigualdades y modelar percepciones sociales alrededor de la justicia juvenil.

Marco metodológico

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, bajo el paraguas del paradigma interpretativo, con la intención de comprender los significados, percepciones y narrativas construidas por los clientes de la justicia juvenil en Ecuador. Se aplicó el método de la etnografía digital innovada por IA, bajo el criterio de adaptación de la etnografía tradicional al estudio de las interacciones aplicadas en entornos digitales. La metodología permitió observar y analizar las dinámicas discursivas originadas en una publicación de la red social Facebook por la propuesta de juzgamiento de adolescentes como adultos en Ecuador (Aronica, 2019).

La investigación se rigió por las cinco fases de Kozinets (2015) para la netnografía aplicada a la publicación de WQ Radio Ecuador, que generó un hilo de discusión pública sobre las medidas socioeducativas dispuestas en el Código de la Niñez y Adolescencia versus la propuesta de endurecimiento penal. Los comentarios más pertinentes y relevantes fueron registrados en una matriz de observación etnográfica digital asistida por IA, permitiendo la organización y la sistematización del cuerpo del análisis.

Para el procesamiento de la información se aplicó la estrategia de codificación temática apoyada por herramientas de inteligencia artificial enfocadas a la identificación de emociones, patrones discursivos y categorías emergentes. Los comentarios fueron clasificados en narrativas

punitivas, restaurativas, de responsabilidad parental, legitimidad institucional y crítica social, facilitando la interpretación criminológica de los hallazgos. Los resultados fueron analizados desde una visión ética y de derechos garantizando la anonimización de los participantes y el respeto a los principios de protección integral establecidos para adolescentes en el ordenamiento jurídico del Ecuador (Pink et al., 2019).

Resultados del estudio realizado en Ecuador

Entre los años 2025 y 2026 surgieron muchas publicaciones en medios de comunicación ecuatorianos y programas digitales que generaron miles de interacciones en redes sociales alrededor de adolescentes infractores y endurecimiento de penas juveniles. Uno de los casos más sonados fue el difundido por el medio digital WQ Radio Ecuador. En este espacio digital se informó sobre las reformas que permitirían sanciones más severas para los adolescentes vinculados a delitos graves. Este tipo de contenido constituye un campo pertinente y relevante para la aplicación de la etnografía digital innovada por IA, tomando en cuenta la existencia de narrativas públicas observables en las plataformas digitales. Se trata específicamente de estudiar las medidas socioeducativas de la justicia juvenil frente al sistema punitivo.

Figura 1

Interacciones en el medio digital WQ Radio Ecuador



Nota. Elaboración propia, a partir de la publicación: <https://acesse.one/d03hlwx>

Objeto de estudio de la investigación

El objeto de estudio son las medidas socioeducativas previstas en el Código de la Niñez y Adolescencia vigente en Ecuador versus la propuesta de juzgamiento por el sistema punitivo.

Fases de aplicación

Según Kozinets (2015) el proceso etnográfico digital implica al menos 5 fases esenciales, a saber:

1. Formulación de la pregunta de investigación;
2. Inmersión en el campo digital y selección de comunidades relevantes;
3. Recopilación de datos, observación, participación y registro de interacciones;
4. Análisis e interpretación cualitativa del material recopilado; y,
5. Comunicación de resultados con sensibilidad ética.

Aplicación de la Etnografía Digital Innovada por IA para el análisis de los comentarios del medio WQ Radio Ecuador

Se aplica la etnografía digital innovada por IA al objeto de estudio declarado en la presente investigación: medidas socioeducativas previstas en el Código de la Niñez y Adolescencia vigente en Ecuador versus la propuesta de juzgamiento por el sistema punitivo. Se sigue la metodología propuesta por Kozinets (2015) para el desarrollo metodológico:

Formulación de la pregunta de investigación

¿Cómo se construyen y manifiestan, en los comentarios digitales generados alrededor de la publicación sobre juzgamiento de adolescentes como adultos en Ecuador, los discursos sociales de legitimación o rechazo hacia las medidas socio educativas estipuladas en el Código de la Niñez y Adolescencia frente a la propuesta de aplicación de un sistema punitivo, a través de un análisis de etnografía digital innovada por inteligencia artificial?

Inmersión en el campo digital y selección de comunidades relevantes

Se ingresa a la página: <https://acesse.one/d03hlwx> de medio digital WQ Radio Ecuador, que presenta un hilo de comentarios sobre la

noticia: Adolescentes podrán ser juzgados como adultos. Los sujetos de estudio son los individuos que se hallan representados en los perfiles de Facebook y que demuestran interés en el tema de justicia juvenil.

Recopilación de datos, observación, participación y registro de interacciones

El instrumento de recopilación de información consiste en una matriz de registro etnográfico digital asistida por inteligencia artificial para sistematizar los comentarios, interacciones y narrativas digitales presentes en la publicación seleccionada de WQ Radio Ecuador. La matriz permite clasificar los discursos, emociones, categorías emergentes y patrones interpretativos asociados con la legitimidad del castigo, medidas socioeducativas y percepción social de la justicia juvenil.

Tabla 1

Matriz de recopilación de comentarios

Código	Comentario	Tipo de discurso	Emoción	Categoría	Interpretación etnográfica
--------	------------	------------------	---------	-----------	----------------------------

Nota. Elaboración propia, a partir de Kozinets (2025)

Análisis e interpretación cualitativa del material recopilado

Se seleccionan los comentarios más relevantes de la publicación de WQ Radio Ecuador y se realiza el registro etnográfico digital innovado por inteligencia artificial.

Tabla 2*Registro etnográfico digital innovado por IA*

Código	Comentario	Tipo de discurso	Emoción predominante	Categoría emergente	Interpretación etnográfica
C001	“Dios nos ayude a cuidar bien y enseñarles valores a nuestros hijos”	Restaurativo-preventivo	Preocupación	Formación en valores	El comentario desplaza el debate del castigo hacia la responsabilidad familiar y la prevención social.
C002	“Los padres son responsables... deben ser considerados como adultos”	Punitivo	Ira	Endurecimiento penal	Se legitima el juzgamiento de adolescentes como adultos mediante una narrativa de responsabilidad absoluta y castigo severo.
C003	“Siembra violencia y cosecharás más violencia...”	Restaurativo-crítico	Reflexión	Crítica al punitivismo	El usuario cuestiona el incremento del castigo y plantea causas estructurales del conflicto juvenil.
C004	“Correísmo y delincuencia NUNCA MÁS”	Politizado-punitivo	Rechazo	Criminalización política	Se asocia la delincuencia juvenil con discurso político e ideológico, desplazando el análisis jurídico.

C005	“Deberían ser más estrictas las leyes”	Punitivo	Indignación	Legitimidad del castigo	Se percibe insuficiencia del sistema socioeducativo y se demanda mayor severidad penal.
C006	“Así como tienen valor para matar... que vayan a la cárcel”	Punitivo	Ira	Punición carcelaria	Se valida la cárcel como respuesta legítima frente al delito juvenil grave.
C007	“Enseñemos valores a nuestros hijos...”	Restaurativo-preventivo	Empatía	Reinserción y educación	Se prioriza la educación afectiva y el acompañamiento familiar sobre el castigo.
C008	“Está muy bien para que aprendan a educar bien a sus hijos”	Punitivo-preventivo	Aprobación	Responsabilidad parental	El comentario legítima indirectamente el endurecimiento como mecanismo disciplinario familiar.
C009	“Muy bien. Lo mejor que ha decidido la asamblea”	Punitivo-legitimador	Satisfacción	Confianza institucional	Existe apoyo explícito a reformas más severas dentro de la justicia juvenil.
C010	“Cómo debe de ser”	Punitivo	Aprobación	Normalización del castigo	El endurecimiento penal es asumido como respuesta natural y correcta.

C011	“Excelente”	Punitivo	Aprobación	Validación social del castigo	La aprobación breve evidencia aceptación social simplificada del enfoque punitivo.
C012	“Excelente”	Punitivo	Aprobación	Consenso punitivo	El comentario reafirma la legitimación colectiva de medidas más severas.

Nota. Elaboración propia, a partir de la matriz de etnografía digital innovada por IA de Kozinets (2015).

Comunicación de resultados con sensibilidad ética

Los resultados obtenidos a través de la etnografía digital innovada por IA evidencian que, en los comentarios analizados en torno a la publicación de WQ Radio Ecuador, predominan los discursos favorables al endurecimiento de penas y al juzgamiento de adolescentes como adultos, legitimando el enfoque punitivo versus a las medidas socioeducativas contenidas en el Código de la Niñez y Adolescencia; sin embargo, aparecen también narrativas restaurativas orientadas a la educación en valores, reinserción social y responsabilidad familiar como alternativas al castigo penal.

En concordancia con la pregunta de investigación: ¿Cómo se construyen y manifiestan, en los comentarios digitales generados alrededor de la publicación sobre juzgamiento de adolescentes como adultos en Ecuador, los discursos sociales de legitimación o rechazo hacia las medidas socio educativas estipuladas en el Código de la Niñez y Adolescencia frente a la propuesta de aplicación de un sistema punitivo, a través de un análisis de etnografía digital innovada por inteligencia artificial?, se identifica una potente polarización discursiva en los entornos digitales ecuatorianos sobre la legitimidad de la

justicia juvenil, evidenciando que las redes sociales funcionan como espacios de construcción colectiva de percepciones sobre el castigo, la responsabilidad y el control social juvenil.

Conclusiones

La aplicación de la etnografía digital innovada por inteligencia artificial al análisis de las percepciones alrededor de la justicia juvenil en el Ecuador, plantea relevantes retos éticos asociados a la protección de los adolescentes y el tratamiento responsable de la información digital. Uno de los principales problemas estriba en que las redes sociales contienen perfiles anónimos, identificaciones no verificables, lo que dificulta la determinación con certeza de la edad, contexto y condición real de quienes participan en las discusiones en línea. Por lo tanto, se ha evitado cualquier intento de identificación individual y se ha centrado el análisis con exclusividad en las dinámicas discursivas colectivas y no en las personas concretas que producen los comentarios.

Si bien, en el presente caso se toman los comentarios más significativos de un hilo discursivo enorme, el desafío ético se relaciona con la utilización del contenido digital asociado a menores en conflicto con la ley. Por tanto, la matriz presentada respeta los imperativos éticos y normativos vigentes, los comentarios están anonimizados, aunque provienen de una plataforma pública.

La incorporación de la inteligencia artificial en los procesos etnográficos digitales introduce riesgos asociados a los sesgos algorítmicos y simplificación automatizada de los fenómenos sociales complejos. En consecuencia, la matriz si clasifica el tipo de discurso, la emoción y la categoría emergente; sin embargo, se corre el riesgo de marcar tendencia parcial o descontextualizada sobre todo cuando existe una elevada carga de polarización en los comentarios. Es donde precisamente, interviene el investigador para realizar supervisión ética

y evitar que la automatización reproduzca prejuicios sociales u afecte a los principios fundamentales de la justicia juvenil.

La respuesta estatal frente a adolescentes vinculados a bandas en Ecuador debe analizarse desde una lógica de responsabilidad penal juvenil diferenciada, y no desde una oposición simplista entre sanción y medidas socioeducativas. Desde la dogmática penal de inspiración alemana, la consecuencia jurídica no puede fundarse únicamente en la existencia de un hecho típico y antijurídico, sino también en un juicio concreto de culpabilidad, especialmente cuando se trata de adolescentes que se encuentran en proceso de desarrollo psicosocial y pueden estar condicionados por factores como violencia familiar, exclusión educativa, precariedad social, captación criminal o utilización por estructuras delictivas organizadas.

En ese sentido, la intervención estatal no debe reducirse al castigo simbólico exigido por determinados discursos sociales, ni tampoco a una respuesta asistencial que desconozca la gravedad del daño causado. Lo jurídicamente razonable es adoptar un modelo proporcional, especializado y mixto: que sancione cuando exista responsabilidad penal, proteja los bienes jurídicos afectados, reconozca la menor culpabilidad propia de la adolescencia y, al mismo tiempo, incorpore medidas socioeducativas orientadas a la reinserción, la reparación, el control del riesgo y la prevención de la reincidencia.

Así, la justicia penal juvenil no debe negar la gravedad del delito cometido, pero tampoco debe equiparar al adolescente con un adulto. Debe tratarlo como un sujeto responsable, pero en proceso de formación, cuya intervención requiere equilibrio entre responsabilidad, protección, educación y reintegración social.

Referencias:

- Aronica, S. (2019). La etnografía digital: descripción de un caso de aplicación para el análisis de interacciones virtuales. In *VI Simposio Argentino sobre Tecnología y Sociedad (STS 2019)-JAIIO 48 (Salta)*. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/89309>
- Barnes, N., & Hames, S. (2023). Centralising qualitative research in big data methods through algorithmic ethnography. *Journal of Digital Social Research*, 5(1), 90–108. <https://eprints.qut.edu.au/239374/>
- Beer, D. (2017). *The social power of algorithms*. *Information, Communication & Society*, 20(1), 1–13. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2016.1216147>
- Castillo-Torres, D., Núñez-Pacheco, R., & López-Pérez, B. (2019). Aportes metodológicos de la Etnografía digital Latinoamericana basados en World of Warcraft, *Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía*, 4(1). Doi: <https://doi.org/10.29112/ruae.v4.n1.2>
- Caro-González, F., & Díez de Castro, E. (2006). Investigación cualitativa asistida por ordenador en Economía de la empresa. *Revista Investigaciones europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 11(2), 45-58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1357915>
- Colombero, P. V. (2023). *Cuestiones de género en el campo de la penalidad infanto-juvenil*. Cálamo: *Revista de Estudios Jurídicos*, 19, 48–63. <https://revistas.udlapublicaciones.com/index.php/RevistaCalamo/article/download/9/11?inline=1>.
- Congreso Nacional del Ecuador. (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Registro Oficial No. 737. <https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/codigo>

[ninez_adolescencia_nov2019.pdf](#)

ChildFund Ecuador, & Observatorio Social del Ecuador. (2025). Investigación sobre el uso de internet y las violencias digitales que afectan a niñas, niños y adolescentes en Ecuador. <https://www.childfund.ec/wp-content/uploads/2025/06/Investigacion-USI-OSEAC.pdf>

García-Mingo, E., Lorca, J.G., Diaz-Fernández, S. Gallego-Marquez, A., & Puente-Bienvenido, H. (2025). Digital ethnographies: researching violence, affects and corporalities in the digital Society. *Disparidades Revista De Antropología*, 80(2). <https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/search?subject=Migraci%C3%B3n>

García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentos epistemológicos de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa Editorial. <https://secat.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2020/03/GARCIA-Sistemas-complejos1.pdf>

García Canclini, N. (2019). Ciudadanos reemplazados por algoritmos. *Revista Latinoamericana de Estudios Sociales*, 12(1), 23–38. <https://www.redalyc.org/journal/747/74769861014/html/>

Hine, C. (2015). *Ethnography for the Internet: Embedded, embodied and everyday*. Bloomsbury Academic.

Haefner, N., Parida, V., Gassmann, O., & Wincent, J. (2023). Implementación y escalamiento de la inteligencia artificial: una revisión, un marco de referencia y una agenda de investigación. *Previsión tecnológica y cambio social*, 197. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2023.122878>.

Kitchin, R. (2017). Thinking critically about and researching algorithms. *Information, Communication & Society*, 20(1), 14–29.

<https://doi.org/10.1080/1369118X.2016.1154087>

Kozinets, R. V. (2015). *Netnography: Redefined*. SAGE Publications.

Monge, H. (2022). La mediación algorítmica en construcción de la opinión pública en las redes socio digitales en el marco de la comunicación política. *Sintaxis*, (8). Doi: <https://doi.org/10.36105/stx.2022n8.10>.

Morales-Navarro, L., Kafai, Y. B., Nguyen, H., DesPortes, K., Vacca, R., Matuk, C., Silander, M., Amato, A., Woods, P., Castro, F., Shaw, M., Akgun, S., Greenhow, C., & Garcia, A. (2024). *Learning about data, algorithms, and algorithmic justice on TikTok in personally meaningful ways*. arXiv. <https://arxiv.org/abs/2405.15437>

McKay, F. H. (2025). *Computational ethnography: A practical guide to using AI and large language models in qualitative public health research*. *Public Health*, 241, 105973. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2025.105973>.

Lupton, D. (2015). *Digital sociology*. Routledge. <https://www.dhi.ac.uk/san/waysofbeing/data/data-crone-lupton-2015b.pdf>

O'Neil, C. (2016). *Weapons of math destruction: How big data increases inequality and threatens democracy*. Crown Publishing. <https://dl.acm.org/doi/10.5555/3002861>

Prada, J. (2025). *Teoría del arte y la cultura digital*. AKAL. Universidad de Cádiz. https://www.akal.com/libro/teoria-del-arte-y-cultura-digital_52557/

Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., & Tacchi, J. (2016). *Digital ethnography: Principles and practice*. Sage. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1461444817733962c>

- Reguillo, R. (2017). Paisajes insurrectos: Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio. NED Ediciones. <https://www.redalyc.org/journal/694/69464706015/>
- Salganik, M. J. (2019). *Bit by bit: Social research in the digital age*. Princeton University Press. https://press.princeton.edu/books/paperback/9780691196107/bit-by-bit?srsltid=AfmBOopZUfbN6QPUTNfjhSK22f7f0kn9S_OOUU_0QwRrUcgBEA6KvMD
- UNICEF. (2013). *Manual de justicia juvenil*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. <https://www.ohchr.org/en/instruments-mechanisms/instruments/guidelines-action-children-criminal-justice-system>
- UNICEF Ecuador. (2025). Aproximación al reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en Ecuador. <https://www.unicef.org/ecuador/documents/aproximaci%C3%B3n-al-reclutamiento-de-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes-en-ecuador>
- Zhuofan, L., & Corey, A. (2024). *Ethnography and Machine Learning: Synergies and New Directions*. Cornell University. Doi: <https://doi.org/10.48550/arXiv.2412.06087>
- Zuboff, S. (2019). *The Age of Surveillance Capitalism: The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*. PublicAffairs. <https://www.hbs.edu/faculty/Pages/item.aspx?num=56791>